



Fecha:	Bogotá, 01 de marzo de 2018		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora de finalización	11:30 horas
Lugar:	Oficina Área Contratos Departamento de Policía Cundinamarca		

ACTA 018 – DECUN – ARCON – 17.2

QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
(No aplica)
3. Verificación de los compromisos.
(No aplica)
4. Temas a tratar:
 - 4.1. Sustentación de las evaluaciones a las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de mínima cuantía No. PN DECUN MIC 007 2018 cuyo objeto es el **"LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018"**, por parte de los Comités Evaluadores ante el Comité de Adquisiciones.
 - 4.2. Recomendación de los Comités Evaluadores.
 - 4.3. Concepto del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la ciudad de Bogotá D.C., a los uno (01) días, del mes de marzo de 2018, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la oficina del Área de Contratos del Departamento de Policía Cundinamarca, los señores integrantes Comité de Adquisiciones del Departamento Policía Cundinamarca y comité evaluador del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. PN DECUN MIC 007 2018**, con el fin realizar la sustentación de las evaluaciones del proceso de contratación, así:

Verificación asistencia

- Mayor **LEIDY CONSTANZA GÓMEZ BECERRA** - Jefe Administrativo Departamento Policía Cundinamarca.
- Capitán **IVAN DARIO RUIZ VELASCO** - Jefe Área de Contratos.
- Capitán **JHONN JORGE LASSO LARA** – Comité Jurídico.
- Intendente **JOHN JAIRO GARZÓN AMAYA** – Comité Técnico.
- Subintendente **NELSON ARMANDO BELTRAN ROMERO** – Estructurador del Proceso.

Integrantes funcionarios Comité Evaluador Aspecto Jurídico proceso de contratación **PN DECUN MIC 007 2018**

- Capitán **JHONN JORGE LASSO LARA**

Integrantes funcionarios Comité Evaluador Aspecto Técnico proceso de contratación PN DECUN MIC 007 2018.

• Intendente **JOHN JAIRO GARZÓN AMAYA**

2. Lectura del acta anterior

(No Aplica)

3. Verificación de los compromisos

(No Aplica)

4. Temas a tratar:

4.1. Sustentación de las evaluaciones a las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de mínima cuantía No. PN DECUN MIC 007 2018 cuyo objeto es LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018, por parte de los Comités Evaluadores ante el Comité de Adquisiciones.

Teniendo en cuenta que la prestación de servicio objeto del presente proceso de contratación puede ser realizada por cualquier firma proveedora de estos elementos y que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, el proceso de contratación se adelantará por la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, según lo establecido en el Artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, Subsección 5 Artículos 2.2.1.2.1.5.1. Y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" y parágrafo 2 literal a) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011; aunado a ello y de acuerdo a la delegación para adelantar esta modalidad de contratación según la Resolución 00011 del 04 de Enero de 2016 emanada por la Dirección General de la Policía Nacional "por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos Interadministrativos " y la Resolución No. 03049 de 2014 expedida por la Dirección General de la Policía Nacional "por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional".

ORDEN DE ELEGIBILIDAD ASPECTO ECONÓMICO

Se realiza la verificación de la oferta económica de acuerdo a la presentación de las ofertas suscritas por los oferentes, teniendo como base que el presupuesto oficial asignado no puede ser superado.

ITEM	ORDEN DE LLEGADA	RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION NIT	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
01	01	TRANSPORTE ESPECIAL TURISCAFE S.A.S.	900.643.686-6	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00
				\$ 1.983.333,33	\$ 1.950.000,00
				\$ 2.733.333,33	\$ 2.600.000,00
				\$ 2.786.666,67	\$ 2.780.000,00
				\$ 2.536.000,00	\$ 2.308.000,00
				\$ 2.556.666,67	\$ 2.550.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 16.795.999,99	\$ 16.388.000,00

CONTINUACIÓN ACTA No. 018 JEFAD ARCON / DEL 0103/2018, QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018.

SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN ASPECTO JURÍDICO

Mediante comunicación oficial s-2017-011698 de fecha 24 de febrero de 2018, el señor Capitán **JHONN JORGE LASSO LARA** realiza la sustentación de la Evaluación del Aspecto Jurídico de la propuesta presentada, en el cual se anexa a la presente acta obteniendo los siguientes resultados:

S-2018-011698-DECUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA
PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA DECUN



COSEC - PRECI - 29.25

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2018

Capitan
IVAN DARIO RUIZ VELASCO
Jefe Grupo Contratación Departamento de Policía Cundinamarca.
Carrera 58 9-43 Puente Aranda.
Bogotá D.C.

Asunto: Remisorio proceso para el transporte del personal de los comicios electorales

De manera respetuosa envió al señor oficial, la evaluación jurídica realizada al proceso para el transporte del personal que apoya los próximos comicios electorales en el Departamento de Policía Cundinamarca, a realizarse el próximo domingo 11 de marzo del año en curso.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jhonn Jorge Lasso Lara
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Prevencion Y Educacion Ciudadana
Cédula: 12200712
Dependencia: Prevencion Y Educacion Ciudadana Decun
Unidad: Departamento De Policia Cundinamarca
Correo: jhonn.lasso@correo.policia.gov.co
01/03/2018 10:04:27

Anexo: Si

Carrera 58 9-43 Puente Aranda.
Teléfono: 5968686 IP 22312
decun.preci@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Bogotá D.C. 01 de marzo de 2018

Identificación del Proceso	PN DECUN MIC 007 2018	
objeto	" LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL TRASPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES AL CONGRESO 2018"	
Datos del Oferente	Razón social	TRANSPORTE ESPECIAL TURISCAFE S.A.S NIT 900643686-6
	Representante Legal	FAIBER ALFONSO MANCHOLA CLAVIJO
	Identificación	7.702.299 DE LA PLATA HUILA

VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	ninguna
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	CUMPLE	ninguna
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	CUMPLE	Ninguna
La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	CUMPLE	Ninguna
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	CUMPLE	ninguna
La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	CUMPLE	Ninguna
Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, (anexar planilla de Pagos, último mes).	CUMPLE	Ninguna
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE	Ninguna
Certificación Bancaria vigente.	CUMPLE	Ninguna

Datos básicos beneficiario de la cuenta bancaria.	CUMPLE	ninguna
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	CUMPLE	ninguna

ORIGINAL FIRMANDO

Capitán JHONN JORGE LASSO LARA
Comité Jurídico PN DECUN 007 2018

SUSTENTACIÓN EVALUACIÓN ASPECTO TÉCNICO

Mediante Comunicación oficial fe fecha 01 de marzo de 2018, el señor Intendente **JOHN JAIRO GARZON AMAYA**, realiza la sustentación de la Evaluación del Aspecto Técnico, obteniendo los siguientes resultados:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Oficio No S-2018-

AREAD-GRULO 3.1

Bogotá, D.C. 01 de marzo de 2018

Capitán
IVAN DARIO RUÍZ VELASCO
Jefe de Contratos DECUN
Carrera 58 No. 9-43
Bogotá-

Asunto: Evaluación Técnica

Atendiendo a la propuesta de la firma TURISCAFE TRANSPORTE ESPECIAL SAS, representante legal FAIBER ALFONSO MOCHOLA CLAVIJO, se evidencia que la propuesta en mención no cumple con las condiciones técnicas solicitadas el Departamento de Policía Cundinamarca, así:

OFERTA TÉCNICA TURISCAFE TRANSPORTE ESPECIAL SAS

ITEM	RUTAS		CANTIDAD DE BUSES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	SALIDA	DESTINO			
1	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO GIRARDOT	DOS (2) BUSES CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	
2	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO SAN JUAN DE RIO SECO	UN (1) BUS CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	
3	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO PUERTO SALGAR	UN (1) BUS CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	
4	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO UBATE	DOS (2) BUSES CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	
5	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO CHOCONTA	DOS (2) BUSES CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	
6	BASE DEL DEPARTAMENTO, ubicado en la Cra. 58 No. 9-43 Bogotá	COMANDO DISTRITO MUNICIPIO MEDINA	UN (1) BUS CON CAPACIDAD CADA UNO PARA 40 PERSONAS	CUMPLE	

CONTINUACIÓN ACTA No. 018 JEFAD ARCON / DEL 0103/2018, QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018

OTRAS CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE/N O CUMPLE	OBSERVACIONES										
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>Para efectos de verificar la experiencia, los proponentes que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátense de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar una experiencia mínima en productos iguales o similares al objeto a contratar, para lo cual los mismos deberán allegar mínimo una (01) o máximo tres (03) certificaciones de los últimos tres años de los contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto haya sido <u>LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL O SIMILAR</u> expedidas por el contratante o vendedor, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial establecido para proceso. Dichas certificaciones serán verificadas por el comité técnico y deberán contener como mínimo:</p> <table><tr><td>Nombre o razón social del contratante</td></tr><tr><td>Nombre o razón social del contratista</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td></tr><tr><td>Objeto del Contrato</td></tr><tr><td>Fecha de Iniciación del Contrato</td></tr><tr><td>Fecha de terminación del contrato</td></tr><tr><td>Valor del contrato, el cual deberá expresar en pesos.</td></tr><tr><td>Certificación suscrita por quien la expide debidamente firmadas por el representante Legal o por quien haga sus veces o por el Apoderado debidamente facultado para ello o por el jefe del Área Técnica de la firma que la expide</td></tr><tr><td>Calificación del OBJETO (BUENO, REGULAR O MALO)</td></tr><tr><td>Dirección y número telefónico del contratante</td></tr></table> <p>Nota: No se aceptarán auto certificaciones expedidas por el mismo oferente. Dichas certificaciones serán verificadas por el comité técnico.</p>	Nombre o razón social del contratante	Nombre o razón social del contratista	Cumplimiento	Objeto del Contrato	Fecha de Iniciación del Contrato	Fecha de terminación del contrato	Valor del contrato, el cual deberá expresar en pesos.	Certificación suscrita por quien la expide debidamente firmadas por el representante Legal o por quien haga sus veces o por el Apoderado debidamente facultado para ello o por el jefe del Área Técnica de la firma que la expide	Calificación del OBJETO (BUENO, REGULAR O MALO)	Dirección y número telefónico del contratante	CUMPLE	
Nombre o razón social del contratante												
Nombre o razón social del contratista												
Cumplimiento												
Objeto del Contrato												
Fecha de Iniciación del Contrato												
Fecha de terminación del contrato												
Valor del contrato, el cual deberá expresar en pesos.												
Certificación suscrita por quien la expide debidamente firmadas por el representante Legal o por quien haga sus veces o por el Apoderado debidamente facultado para ello o por el jefe del Área Técnica de la firma que la expide												
Calificación del OBJETO (BUENO, REGULAR O MALO)												
Dirección y número telefónico del contratante												
<p>Para este servicio se hace necesario tener una disponibilidad de los vehículos desde el día 09 de marzo de 2018 a partir de la 06:00 con el fin de transportar al personal a cada uno de los lugares seleccionados de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta que el personal uniformado llegara a la Base de Departamento con el fin de trasladarse a los lugares asignados para prestar el servicio de seguridad en los diferentes municipios del Departamento. De igual forma para el día 12 de marzo, se debe tener una disponibilidad de tiempo total para dirigirse a los lugares donde fue dejado el personal de apoyo y regresarlos a la base del Departamento de Policía Cundinamarca.</p>	CUMPLE											
<p>EXPERIENCIA PERSONAL:</p> <p>Se requiere que los proponentes que participen en el proceso cuenten con el personal idóneo en la conducción de vehículos de servicio público de pasajeros, que cuenten con curso de capacitación de manejo a la defensiva, de esta manera se pretende determinar un nivel de idoneidad mínimo que garantice la calidad de los conductores que prestaran el servicio de transporte. Para la cual se anexará copia de la siguiente documentación:</p> <p>Licencia de conducción conforme a la categoría del vehículo. Certificación del SIMIT, RUT en el cual se evidencia que el conductor no presenta infracciones de tránsito, de lo contrario será causal de rechazo esto con el fin de garantizar la idoneidad, responsabilidad del conductor.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL BUS:</p> <p>Deberá tener una capacidad para 40 personas, maleteros amplios con capacidad mínima para 40 morrales, cojinería en perfectas condiciones y modelos no inferiores al año 2014 (con el ánimo de verificar la información suministrada por el comité técnico, se adjuntará copia de la tarjeta de propiedad de los vehículos y SOAT). Allegar certificación firmada por el representante legal, se deberá presentar por separado.</p>	CUMPLE											
<p>REQUERIMIENTOS DEL AUTOMOTOR:</p> <p>El oferente deberá presentar copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual superior a 20SMMLV, teniendo en cuenta el riesgo del personal al cual se destinará el servicio.- Seguro obligatorio SOAT- Licencia de tránsito- Revisión técnico mecánica si es necesaria- Tarjeta de operación y planilla de viaje ocasional y/o extracto del contrato según sea el caso- Los demás que la Ley para esta clase de servicio requiere. <p>NOTA: los documentos solicitados deberán estar vigentes durante la ejecución.</p>	CUMPLE											

CONTINUACIÓN ACTA No. 018 JEFAD ARCON / DEL 0103/2018, QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018.

PLANILLA DE VIAJE: El oferente deberá anexar certificación por escrito debidamente firmada la cual se compromete que una vez firmado el contrato hará llegar copia de la planilla de viaje ocasional y/o extracto de contrato según sea el caso, en el cual autoriza el desplazamiento de los vehículos a los sitios destinados.	CUMPLE	
El oferente deberá anexar certificación de la capacidad transportadora con su respectivo listado de vehículos expedido por el ministerio de transporte no mayor a treinta (30) días, con el fin de verificar la capacidad del contratista en cuanto al parque automotor requerido dentro del objeto contractual.	CUMPLE	
RESOLUCIONES: El oferente deberá presentar resolución de habilitación expedida por el ministerio de transporte. El oferente deberá presentar resolución de la capacidad transportadora expedida por el ministerio de transporte.	CUMPLE	
AUTORIZACION PRUEBA DE EMBRIAGUEZ: El oferente deberá presentar por escrito en coordinación con los conductores autorización debidamente firmada por ambos en la cual autorizan la prueba de embriaguez y la revisión del estado técnico mecánico el cual se realizará por personal de tránsito y transporte DECUN.	CUMPLE	
DISPONIBILIDAD: El oferente deberá contar con una disponibilidad de mínimo (27) buses, con el fin de trasladar al personal policial que apoyará los comicios electorales en los lugares de destino.	CUMPLE	
TRANSPORTE DE PERSONAL: El Departamento de policía Cundinamarca NO se hará responsable por los daños ocasionados a los vehículos cuando este no esté transportando personal uniformado según las rutas estipulas objeto del presente contrato. Toda vez que mientras lleve personal uniformado eran escoltados por la seccional de tránsito, por tal motivo el oferente deberá anexar una certificación donde acepta esta condición.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE COMPROMISO: El oferente presentará certificación por escrito en la cual se compromete que, en caso de presentarse alguna falla mecánica de alguno de los buses, deberá asignar el cambio del bus en forma inmediata, previa información al supervisor del contrato.	CUMPLE	

Atentamente,

Intendente. **JOHN JAIRO GARZON AMAYA**
Evaluador Técnico

Elaborado por: IT. JOHN JAIRO GARZON AMAYA
Revisado por: IT. JOHN JAIRO GARZON AMAYA
Fecha de elaboración: Marzo 2018

Carrera 58 9-43 Puente Aranda, Bogotá
Teléfonos 5968686 ext. 22325
decun.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



CONSOLIDACIÓN DE LAS EVALUACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO FINAL	
	CUMPLE	ALLEGAR	CUMPLE	ALLEGAR	CUMPLE	ALLEGAR	CUMPLE	ALLEGAR
TRANSPORTE ESPECIAL TURISCAFE S.A.S.	X		X		X		X	

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Plazo
1). Dar continuidad al presente proceso de Contratación, de acuerdo al cronograma del proceso y ajustado a los principios y normas que rigen la contratación pública.	SI. NELSON ARMANDO BELTRAN ROMERO – Analista de Contratos	Según cronograma SECOP II



Capitán **IVAN DARIO RUIZ VELASCO**
Jefe Área Contratos DECUN



Mayor **LEIDY CONSTANZA GÓMEZ BECERRA**
Jefe Administrativa DECUN

Elaborado por: SI. Nelson Armando Beltrán Romero
Revisado por: IT. Cristian camilo Sánchez Romero
Fecha de elaboración: 26/02/2018
Ubicación: D:\ Procesos 2018

Carrera 58 9 43 Puente Aranda-Bogotá
Teléfono 5968686 Ext. 22326
decun.ofcon-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONTINUACIÓN ACTA No. 018 JEFAD ARCON / DEL 01/03/2018, QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA



Fecha:	Bogotá, 01 de marzo de 2018	Hora de finalización	11:30 horas
Hora de inicio:	11:00 horas		
Lugar:	Oficina de Contratos Departamento de Policía Cundinamarca		

ACTA 018 – DECUN – ARCON – 17.2

QUE TRATA DE LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN DECUN MIC 007 2018 QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA COMICIOS ELECTORALES A CONGRESO 2018.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
IT	JOHN JAIRO GARZÓN AMAYA	GUMOV	Comité Técnico	decun.gumov-est@policia.gov.co	5968686	
CT	IVAN DARIO RUIZ VELASCO	ARCON	Jefe Área Contratos DECUN	decun.ofcon-con@policia.gov.co	5968686	
CT	JHONN JORGE LASSO LARA	PRECI	Comité Jurídico	jhonn.lasso@correo.policia.gov.co	5968686	
MY	LEIDY CONSTANZA GÓMEZ BECERRA	JEFAD	Jefe Administrativa DECUN	decun.jefad@policia.gov.co	5968686	

Elaborado por: SI Nelson Armando Beltrán Romero
Revisado por: IT Cristian Camilo Sánchez Romero
Fecha de elaboración: 01/03/2018
Ubicación: DAI Procesos 2018

Carrera 58 9 43 Puente Aranda-Bogotá
Teléfono 5968686 Ext. 22326
decun.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

